

Factura Pequeño Contribuyente

RINA YANETH , LÓPEZ CORADO

Nit Emisor: 61335843

SERVICIOS PROFESIONALES RINA YANETH LOPEZ CORADO

BARRIO ZAPEJA, zona 0, LA LIBERTAD, PETÉN

NIT Receptor: 8158703

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL PETEN

Dirección comprador: COLONIA MORALES ZONA 2, FLORES, PETEN

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

59234728-691D-406F-8556-0A40021C9A0C

Serie: 59234728 Número de DTE: 1763524719

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2026 08:47:14

Fecha y hora de certificación: 06-abr-2026 08:47:14

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo número 2026-208-1-2-123, correspondiente al mes de abril del 2026.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	9,000.00	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



TIMBRE
CINCUENTA QUETZALES

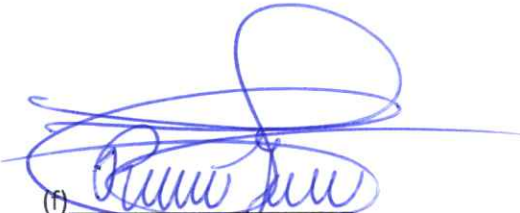


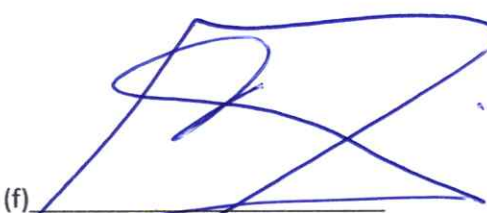
TIMBRE
VEINTE QUETZALES



TIMBRE
VEINTE QUETZALES



(f) 
Rina Yaneth López Corado
DPI: 2527 35609 1708

(f) 
Firma y sello del Responsable de la
Verificación de los Servicios Contratados

Ing. Aldo F. Rodas Castellanos, M.Sc.
Director de Coordinación de Recursos
Naturales y Agroturismo
Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén
- MAGA -

Contribuyendo juntos por Guatemala



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1775487419416

Fecha de Generación:
Apr 6, 2026, 8:56 AM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	30/04/2026 08:47:14
Emisor:	61335843
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	SERVICIOS PROFESIONALES RINA YANETH LOPEZ CORADO
Receptor:	8158703-VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL PETEN
Monto Total:	GTQ GTQ 9000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	59234728-691D-406F-8556-0A40021C9A0C
Serie:	59234728
Número del DTE:	1763524719
Acuse de recibido:	FCID202620260406T08:47:1406:0059234728691D406F85560A40021C9A0C
Fecha de la consulta:	06/04/2026 08:50:14
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 06/04/2026 08:52:51 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	61335843
NOMBRE	RINA YANETH, LÓPEZ CORADO
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-208-1-2-123
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-208-3-2026
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Rina Yaneth López Corado
NIT de la persona contratista:		61335843
Plazo de contratación:	Del: 02/01/2026	Al: 31/12/2026
Período de este informe:	Del: 01/04/2026	Al: 30/04/2026
Monto a pagar: Nueve mil quetzales exactos.		Q. 9,000.00
Prestados en:		Dirección de Coordinación de Recursos Naturales y Agroturismo

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-208-1-2-123, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

- Servicios profesionales en la planificación, monitoreo y seguimiento de actividades técnicas de la unidad y evaluación de cumplimiento de metas del modelo de ganadería sin deforestación y de bajas emisiones.**
 - ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en la planificación, monitoreo y seguimiento a proyectos implementados dentro del programa de ganadería sostenible y de bajas emisiones.
 - ❖ **RESULTADO:** Se brindó asistencia profesional a productores ganaderos que ya implementan ganadería sostenible y a futuros de los municipios de: La Libertad, Las Cruces y Sayaxché del departamento de Petén.
- Servicios profesionales en la coordinación, supervisión y validación de la toma de datos en campo relacionados con la reducción de la huella de carbono y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en las unidades productivas ganaderas, con el fin de generar información confiable para el monitoreo, reporte y verificación de resultados ambientales del programa.**
 - ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en coordinar, supervisar y validar la toma de datos en campo relacionados con la reducción de la huella de carbono y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
 - ❖ **RESULTADO:** Se obtuvieron datos (pesaje de ganado) para medir la emisión de gases de efecto invernadero a través de los datos recopilados en campo, en las fincas que se implementa el modelo de ganadería sostenible y de bajas emisiones.



3. Servicios profesionales en la correcta aplicación de metodologías institucionales para el registro de prácticas de ganadería sostenible, tales como sistemas silvopastoriles, manejo de pasturas, eficiencia productiva, manejo de estiércol, conservación de cobertura forestal y uso eficiente de recursos.

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en brindar asistencia profesional a productores ganaderos sobre el establecimiento de sistemas silvopastoriles (callejones y en contorno), el manejo eficiente de sus potreros (repotrerización) y sobre técnicas para manejo del estiércol y sobre la importancia de conservar la cobertura forestal.

❖ **RESULTADO:** Se obtuvo el interés de productores de Las Cruces, La Libertad y Sayaxché sobre la implementación de sistemas silvopastoriles y bancos mixtos de forraje y sobre el manejo eficiente de sus pasturas a través del uso de las cercas eléctricas contribuyendo con ello al medio ambiente.

4. Servicios profesionales en asesorar acciones de restauración, reforestación y manejo sostenible del paisaje productivo.

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en brindar asistencia profesional en cuanto al manejo bosques de restauración y al establecimiento de plantaciones forestales, ello con el objeto de ingresarlos al programa de incentivos forestales del INAB.

❖ **RESULTADO:** Se logró el interés de productores de los municipios de: La Libertad, Las Cruces y Sayaxché del departamento de Petén sobre el manejo de bosques secundarios como contribución a restaurar las áreas boscosas del departamento, a su vez, mejorar la economía local.

5. Otras actividades que le fueron asignadas por la autoridad.

❖ **ACTIVIDAD 1:** Apoyé en gira de intercambio de experiencia con productor que implementa ganadería sostenible.

❖ **RESULTADO 1 :** Se logró el interés de productores del municipio de La Libertad sobre participar en gira de campo para conocer el modelo de ganadería sostenible

F. 
RINA YANETH LÓPEZ CORADO
DPI: 2527 35609 1708

F. 
FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO
Ing. Aldo F. Rodas Castellanos, M.Sc.
Director de Coordinación de Recursos
Naturales y Agroturismo
Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén
- MAGA -



COLEGIO DE INGENIEROS
AGRONOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGROPECUIA
11 Ave. 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F
No. 130107

El infrascripto Secretario del Colegio de Ingenieros Agronomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Informe de Tesoreria, en el cual consta que aya:

Ingeniero/a Agrónomo (a)
Rina Yaneth López Corrado
Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

6919

Fecha de colegiación: 17 de mayo de 2017
encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Diciembre 2026

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del impuesto del Timbre.
A solicitud del (la) Interesado (a), se extiende la presente en:

Guatemala(Peten, 15/12/2025 02:24:25 p.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad.
2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PSC 2504-2829 Ext. 1102

Emilica Itabaca Judith, Ramos Zamora - Usuario: Peten
Extendida en : **Peten - Ubicación : 07**

Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra
Secretario de Junta Directiva
2025 - 2027

